EL GOBIERNO BRITANICO HABRIA RESUELTO SUSPENDER SUS COMPRAS DE CARNES ENVASADAS EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, lunes 29. — Se ha sabido que el Gobierno de Su Majestad Británica habría resuelto suspender sus compras de carne conservadas, en la Argentina.

En ciertos círculos se atribuye esta grave medida a una reacción política de Londres, frente a ciertas actitudes del Poder Ejecutivo Nacional.

Planteada esta situación, el gobierno de Gran Bretaña haría sus compras de carne envasada, directamente de Estados Unidos, en vista de que nuestro gobierno reclamó, entre otras cosas, un aumento del precio para ese producto.

Estos hechos habrían sido uno de los importantes asuntos internacionales considerados en la última reunión de ministros.

El Poder Ejecutivo ha mantenido absoluta reserva sobre este grave problema, en la esperanza de hallarle una solución. Con ese fin, según versiones recogidas, se estarían realizando activas negociaciones con los gobiernos de Washington y Londres, que permitan esperar una solución de acuerdo a la tradicional política de colaboración entre la Argentina e Inglaterra.

Las compras de carnes envasadas, representan anualmente unas 80.000 toneladas que requieren el sacrificio de 500.000 vacunos, más o menos, en su mayoría de la zona del litoral.

La Defensa Anglo-Soviética del Cáucaso

Wavell Conferenció con el Jefe de las Tropas Soviéticas en el Irán



Año XIV — Santa Fe, lunes 29 de septiembre de 1941. — No. 4780.

Buques Nazis Fueron Hundidos por los Rusos en Aguas del Báltico

Las acciones ofensivas de los mariscales soviéticos Voroshilov y Timoshenko

DESMENTIDO DE UNA NOTICIA FINESA

TEHERAN, 28. — El general Wavell volvió a conferenciar con el jefe de las tropas rusas en el Irán, y mañana partirá para la India. Se afirma que han cambiado impresiones para la defensa conjunta del Cáucaso.

★ LA SITUACION DE LENINGRADO

MOSCU, 28. — Esta noche se anuncia que la situación de Leningrado, era mejor que la semana anterior.

Prosigue la gran ofensiva iniciada por Voroshilov, desde Leningrado y por el mariscal Timoshenko, a ambos lados del lago Ilmen, para aliviar la enorme presión que ejercían los alemanes, colocando a éstos en difícil situación.

★ BUQUES DE GUERRA NAZIS HUNDIDOS

MOSCU, 28. — El comunicado oficial de medianoche informa: "Nuestras tropas lucharon contra el enemigo en toda la extensión del frente, en las últimas 24 horas, 98 aviones alemanes fueron destruídos y perdidos 31 aviones soviéticos.

"La flota soviética del norte hundió dos transportes enemigos con un total de 13.000 toneladas.

"Las baterías costeras y naves de la flota del Báltico, hundieron un crucero enemigo y un destructor, y averiaron seriamente otros dos destructores".

★ DESMENTIDO A UNA INFORMACION

MOSCU, 28. — Oficialmente se desautorizaron los rumores propalados por radio Helsinki, informando que los alemanes habían colocado dos puntas de lanzas, a ambos lados de la capital soviética, en una región comprendida entre Kalinin en las costas del río Volga, a 160 kilómetros al noroeste de Moscú y la otra punta de lanza que estaría avanzando entre Tula y Orel, la primera de dichas posiciones a 170 kilómetros al sur de la capital.

Se agrega que con esas informaciones se procura sembrar la confusión sobre la verdadera situación en el frente Oriental, que esta noche la consideraban satisfactorias en los círculos militares soviéticos.

Elogio de "Estrella Roja" a los Aviadores Ingleses

MOSCU, 28. — "Inclinados sobre sus mapas, los pilotos de la escuadra aérea enviada por Gran Bretaña a Rusia aprenden lo más rápidamente posible las condiciones geográficas y meteorológicas y todo lo necesario para combatir al enemigo en la región que defienden junto con los aviadores soviéticos".

Así informa hoy un corresponsal especial del periódico "Estrella Roja", órgano del ejército, el cual agrega: "En un costado del aeródromo se encuentran los aviones Hurricane, dispersos y camouflados, mientras que en el otro está los aparatos soviéticos".

Seguidamente, el corresponsal describe la calma y pericia con que proceden los aviadores británicos, que entran en combate seguros de sí mismos, dotados de la serenidad tan característica en el pueblo británico.

Un Llamado a los Húngaros Contra la Dominación Nazi del ex "Premier" Karolyi

Londres 28. — Un nuevo movimiento encaminado a librar a Hungría de la dominación de los nazis ha sido iniciado hoy por el conde Michael Karolyi, ex primer ministro húngaro, quien al dirigirse a sus compatriotas y a las organizaciones húngaras establecidas en Estados Unidos y América del Sur, desde el comité central creado al efecto, dijo: "Todos los húngaros deben unirse bajo el signo representativo de la victoria británica", añadiendo, que la población húngara perece de hambre bajo el yugo nazi, teniendo como futuro, formar parte de la federación de estados danubianos bajo la protección del Reich alemán.

El citado comité aprobó por unanimidad una resolución por la que se recomienda a todos los húngaros una completa colaboración con los países enemigos de Hitler.

Por otra parte, durante la conferencia que se celebra actualmente en esta capital para la formación de una federación mundial de naciones, por un organismo internacional y a la que concurre delegados de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Italia y Alemania, el conde Karolyi, al abogar por esa federación de pueblos declaró hoy, que "Si tal federación no se llevaba a cabo, la paz en el mundo duraría solamente diez años; habría, a su juicio, una tercera guerra mundial, la que terminaría con la destrucción de las conquistas espirituales y materiales de la humanidad".

Von Papen Entrevistará al Presidente Sr. Inonu

ANGORA, 28. — El embajador alemán Sr. Franz von Papen [illegible] decidido interrumpir sus vacaciones en Estambul y regresar [illegible] esta capital, según se afirma en los círculos autorizados, en donde se agrega que el diplomático germano ha solicitado una entrevista con el Presidente Inonu.

Simultáneamente, el economista del Reich, Dr. Cloddius, que se halla en Turquía en calidad de representante económico de Hitler, no partirá para Atenas a mediados de la semana próxima, como había proyectado, sino que permanecerá en esta capital.

Naturalmente, tales informaciones sobre los cambios y alteraciones de ambos prohombres germanos, han dado origen a los más diversos comentarios. Mientras unos aseguran que el barón von Papen le piensa entregar un mensaje personal de Hitler al Presidente Inonu, otros creen que su permanencia en ésta se debe a que han surgido algunas dificultades en las negociaciones comerciales entre Alemania y Turquía que hacen necesaria la presencia del barón Von Papen y Cloddius.

POR ORDEN DEL MINISTRO DE LA GUERRA FUE DETENIDO EL NUEVO JEFE DE LA AVIACION MILITAR EN CORDOBA

ENERGICA CARTA DEL MAYOR CAIRO AL GENERAL TONAZZI

Actualmente se está realizando una investigación militar, con este motivo

EL TEXTO DE LA CARTA

BUENOS AIRES, 28. — Esta noche hemos podido confirmar la noticia que el mayor Martín Cairó, Director interino de la Escuela Militar de Aviones, en reemplazo del teniente coronel Sustata, se halla detenido actualmente en el local del Comando de la 1a. División de Ejército.

Ciertas informaciones aseguran que el mayor Cairó fué llamado a esta capital para informar sobre los hechos producidos, pero la realidad sería que apenas el general Tonazzi tuvo conocimiento de la comunicación telefónica del mayor Cairó, habría ordenado su inmediato arresto en Córdoba y su conducción en calidad de detenido a la capital federal.

En la noche el ministro de Guerra, general Tonazzi, declaró que no se daría noticia alguna hasta que hubiera terminado la respectiva investigación militar.

★ LA CARTA DIRIGIDA AL MINISTRO

BUENOS AIRES, 28. — Tras no pocas gestiones, logramos conseguir la carta que el mayor Martín R. Cairó, Director de la Escuela Militar de Aviación, envió al ministro de Guerra general Tonazzi. El texto es el siguiente:

"A Su Excelencia el Señor Ministro de Guerra: Hace 78 " horas que el personal de la Escuela Militar de Aviación espe- " ra una amplia satisfacción de la medida dispuesta por ese " Ministerio, que afecta el buen nombre del Instituto, junto con " el de su Director titular y la dignidad y prestigio de sus " abnegados servidores, por desconocer hasta el momento en " qué consiste la presunta rebelión o motín de que se ha hecho " eco la prensa del país.

"Solicito asimismo quiera recabar del señor comandante de " la 4a. División, un informe con su apreciación personal sobre " la actitud de la Escuela Militar de Aviación, en oportunidad " de las medidas tomadas y que se disponga el retiro de las " tropas del 13 de Infantería, que ocupan la misma, como así " la devolución de la munición de guerra incautada. — Martín " R. Cairó, Director Acc. de la Escuela Militar de Aviación".

RELEVO DE TROPAS EN LA ESCUELA MILIT. DE AVIACION

CORDOBA, 28. — Hoy fué relevada la segunda compañía del 13 de Infantería en la guardia de la Escuela Militar de Aviación.

Las nuevas fuerzas están al mando del mayor Juan Fernández.

NUEVO DIRECTOR DE LA ESCUELA MILIT. DE AVIACION

CORDOBA, 28. — Con motivo del viaje a la Capital Federal, del mayor Martín R. Cairó, se ha hecho cargo de la Dirección de la Escuela de Aviación, el mayor César U. Pugone.

SUMARIO INSTRUIDO POR LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Se encuentra a estudio del auditor de Guerra y Marina la carta del Mayor Cairo

SITUACION DEL GENERAL ZULOAGA

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana tuvimos oportunidad de entrevistar al secretario del ministerio de Guerra coronel Suárez a quien inquirimos algunas novedades acerca del estado de las investigaciones que se vienen realizando por orden superior en las bases aéreas de Córdoba y Paraná.

El referido jefe nos manifestó que hasta tanto no se hayan reunido todos los antecedentes que servirán de cabeza de los sumarios a instruirse por el juez o los jueces militares que se designarán y se determine el alcance de los sucesos producidos, no será posible abrir juicio sobre los mismos y menos adelantar informaciones de ninguna naturaleza.

En forma autorizada se aseguraba esta tarde que el texto del despacho elevado por el mayor Cairó al ministro de Guerra se encuentra a estudio del auditor de Guerra y Marina, Dr. Rodríguez Amorortu quien deberá establecer si corresponde aplicar al citado jefe alguna sanción disciplinaria por los términos y conceptos empleados en la comunicación de referencia.

Como ya adelantamos a raíz del despacho firmado por el mayor Cairó este jefe fué llamado de inmediato por el ministro de Guerra encontrándose desde ayer en esta capital a la espera de órdenes de la superioridad.

★ LA SITUACION DEL GENERAL ZULOAGA

BUENOS AIRES, 28. — Según informaciones del mejor origen, mañana se daría a conocer por el ministerio de Guerra el nombre del juez militar que entenderá en el sumario a instruirse con motivo de los hechos producidos en Córdoba y Paraná.

También se dispondría la realización de otra información sumaria acerca de la publicación en algunos diarios del texto de la solicitud de relevo elevada oportunamente por el comandante de la aviación del ejército, general Zuloaga.

BUENOS AIRES GANO EL CAMPEONATO DE AJEDREZ EN PARANA

PARANA, 28. — Finalizó el Campeonato de Ajedrez por equipos que se disputó en la última semana. Se clasificó ganador el equipo porteño, con 22 ½ puntos. El segundo lugar lo ocupó Rosario con 20 puntos; tercero La Plata con 18 puntos; cuarto Santa Fe, con 15 ½ puntos; quinto Entre Ríos con 13 puntos; sexto Mendoza con 12 puntos; séptimo San Francisco con 7 ½ puntos; octavo Catamarca con 1 ½ puntos.

En los últimos partidos: Entre Ríos 3 puntos; San Francisco 1; Capital 3; La Plata 1; Rosario 2½; Catamarca ½; Santa Fe 2 ½ y Mendoza 1 ½.

Un Avión Alemán Arrojó Bombas Sobre G. Bretaña

LONDRES, 28. — Un avión alemán arrojó varias bombas explosivas e incendiarias esta noche sobre una localidad del Este de Inglaterra.

No se han señalado víctimas y los destrozos causados en una línea eléctrica fueron rápidamente reparados.

PIDEN QUE MEJICO RECONOZCA A LOS FRANCESES LIBRES

Ciudad del Vaticano, 28. — Se anuncia que los comités regionales de Francia Libre en territorio mejicano, pidieron al gobierno del general Avila Camacho que reconozca oficialmente al Comité Nacional de los Franceses Libres que preside el general Charles de Gaulle.

Cargamento de la Cruz Roja

CHUNGKING, 28. — Se anuncia que el primer cargamento de la Cruz Roja norteamericana, que comprende 1.200 toneladas de productos sanitarios ha llegado a la localidad de Kunming, capital de la provincia de Yunnan.

Un segundo cargamento de 1.000 toneladas es esperado para fines de año.

EL O. ATLANTICO DEJO DE SER BARRERA. DICE UN DIARIO MOSCOVITA

MOSCU 28. — "El Océano Atlántico, gradualmente, deja de ser una barrera que separa al Viejo Mundo, para los submarinos y aviones alemanes, operando desde las bases de que se ha apoderado el Reich. Van más allá del meridiano 42, línea divisoria entre los dos hemisferios".

Así expresa en un artículo sobre los juicios a agentes alemanes en América el diario "Flota Roja", órgano de la escuadra soviética, que agrega: "No solo en los Estados Unidos, sino también en todos los países latinoamericanos sin excepción, continúan existiendo numerosos centros de espionaje, aún en aquellas naciones donde sus actividades, menos encubiertas, quedaron expuestas. Mediante tales métodos los secuaces de Hitler tratan de preparar el terreno para un ataque militar directo contra los Estados Unidos".

RESTABLECIMIENTO DEL Sr. Y. MATSUOKA

TOKIO, 28. — Se informa que [illegible] ministro de Relaciones Exteriores del Japón, está restableciéndose gradualmente de la afección que lo obligó a retirarse hace algunos meses de la actividad.

La agencia oficial japonesa anuncia que "el Sr. Matsuoka hace una vida de ermitaño, apartado por completo de las actividades políticas y va recobrando su salud en su aislamiento de las montañas de Karuizawa."

Agrega la citada agencia que uno de los peores golpes asestados a la afición del Sr. Matsuoka por la conversación, ha sido la orden dada por su médico de cabecera, que le prohibió terminantemente recibir visitas.

Rebelión en Yugoeslavia Contra la Ocupación Nazi

BUDAPEST, 28. — Se anuncia que es sangrienta la rebelión yugoeslava contra la ocupación militar del Eje. La localidad servia de Uzice, centro político e intelectual de Servia, fué totalmente destruída por la aviación y la artillería alemana. En Bosnia se combate desde hace 3 días por la posesión del pueblo de Boboj. Fueron muertos hasta ahora 300 rebeldes y 20 soldados croatas.

Descontento Contra el Fascismo Hay en Italia

ANKARA, 28. — Viajeros llegados de Italia hacen saber que aumenta el descontento en toda la península, al mismo tiempo que el fascismo es cada día más impopular.

Agregan los mismos informantes que la situación alimenticia es cada día peor en Italia, y que el pueblo se muestra muy resentido contra Mussolini, a quien acusa de haber germanizado el país.

Mientras tanto los alemanes que viajan por todo el país, no hacen nada por mejorar las cosas, mostrándose despóticos y desdeñosos en sus actitudes hacia los italianos.

El Nazismo Persigue a los Católicos y los Despoja

LONDRES, 28. — En Modling cerca de Viena, han sido expulsados del Colegio Misionero de San Gabriel unos mil refugiados pertenecientes a establecimientos religiosos en Alemania y la Europa Central. Esta pobre gente ha quedado sin abrigo y alimentos.

Este acto constituye un incidente en la nueva campaña [illegible] de Hitler contra la Iglesia Católica. Se ha apoderado ya de todas las casas de los Capuchinos en Austria, así como las de muchos benedictinos, incluyendo las abadías de Weingarten y [illegible].

En Steyl se encuentra el famoso centro principal de la Sociedad Misionera Alemana. Este centro también ha sido confiscado y [illegible] con él la casa de las Hermanas Misioneras.

A medida que desarrolla sus planes de expansión colonial va cerrando deliberadamente los centros de instrucción para los misioneros coloniales. Si llegara a obtener colonias acabaría por eliminar de ellas a la Iglesia. En el Rhineland a los seiscientos estudiantes del Colegio de San Wendl se les dió dos horas para embalar sus bienes y marcharse. En Fulda, donde se ha reunido todos los años la Jerarquía Alemana, los nazis se han posesionado de la casa y el Colegio San Franciscano. [illegible] en su integridad a la comunidad de [illegible], en Westphalia y confiscaron todo lo que era incapaz de defenderse.

La explicación dada por los nazis para justificar sus ataques contra la Iglesia del pueblo alemán, es [illegible]

Atentado Contra el Dr. A. Tuka

Resultó ileso el jefe del gobierno de Eslovaquia

SOSPECHOSOS

JERUSALEN, 28 — Círculos checoeslovacos autorizados de esta capital informan que recientemente se cometió un atentado contra el Dr. Tuka, jefe del gobierno de Eslovaquia, sin consecuencias para el mismo.

Las autoridades apresaron a un oficial del ejército eslovaco, sospechoso de ser el autor del atentado.

El Proceso por Estafa al Compositor Berazategui

BUENOS AIRES, 28. — En horas de esta mañana el juez de instrucción doctor Ure en el proceso que sigue contra el compositor Nicolás Berazategui, por el delito de estafa, a raíz de haberse comprobado que hizo correr a los caballos El Chala [illegible] y Vilaris bajo la influencia de alcaloides, ordenó la detención de los cuidadores del stud a cargo del mencionado profesional José A. Gómez, Juan Celber y Miguel Chaves.

Distintas comisiones policiales prosiguieron en el día de hoy la búsqueda de Berazategui sin conseguir dar con su paradero afirmándose la suposición de que el nombrado ha abandonado el país con destino al Uruguay.

RUMBO A SUD AMERICA PARTIO EL EX SHA DEL IRAN, ROZA PAHLEVI

BANDAR ARMAS, 28 — El ex shá del Irán, Roza Pahlevi, partió ayer de este puerto a bordo del vapor Bandera, acompañado por varios miembros de su familia, entre ellos cuatro hijos, dos hijas y el esposo de una de ellas. Sus dos esposas quedan en Irán.

Se cree que Reza Pahlevi irá primero a la India y luego seguirá viaje con destino a la América del Sur.

TRIUNFO LA TENDENCIA SABATINISTA

CORDOBA, 28. — Los resultados que se han recibido sobre las elecciones internas del radicalismo anuncian que ha triunfado la tendencia sabatinista en toda la provincia.

Sin embargo, justamente en el baluarte del doctor Sabattini, en el departamento Santiago Abajo, en Villa María, fué derrotada su fórmula.

No se Tienen Noticias del Corsario "Támesis"

WASHINGTON, 28. — Se cree en esta capital que el corsario alemán Támesis que torpedeó y hundió al barco egipcio Zamzam, ha sido echado a pique, aunque el Almirantazgo británico no ha confirmado esta noticia.

En respuesta a un pedido de informes del Departamento de Estado, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania anunció que no tenía noticias del Támesis que llevaba a bordo a dos ciudadanos norteamericanos heridos, sobrevivientes del Zamzam.

Categórico Desmentido del Minist. de Marina

BUENOS AIRES, 28. — La secretaría del Ministerio de Marina, dió el siguiente comunicado oficial:

"Con referencia a la información aparecida en un diario de la mañana, de fecha 25 del corriente, sobre la supuesta aplicación de medidas precautorias en la Base Aero Naval "Comandante Espora", como consecuencia de rumores circulantes acerca de un probable movimiento subversivo, el Ministerio de Marina manifiesta que tales noticias son absolutamente inciertas y desprovistas de todo fundamento".

[illegible] en el frente de guerra y los restantes están asistiendo a los refugiados y heridos.

HA SIDO DETENIDO EL PRIMER MINISTRO DEL PROTECTORADO DE BOHEMIA Y MORAVIA

LONDRES, 28. — Han causado sensación las noticias de Berlín, de que el primer ministro del Protectorado de Bohemia y Moravia, señor Alois Elias, fué detenido bajo la acusación de preparar un complot que implicaba el delito de alta traición.

El nuevo protector nazi, señor Heyrych que desempeñaba el cargo de vicepresidente de Bohemia y Moravia, comunicó al señor Hacha, presidente del mismo territorio, que Elías se halla bajo proceso y ha sido exonerado del cargo.

Hoy se ha sabido que la razón de la designación de Heyrych, como viceprotector en ejercicio del gobierno que deja vacante von Neurath "por razones de salud" es que ha disminuido la producción checa de armamentos en un 50 por ciento como también que los servicios de transportes se hallan completamente desorganizados, al par que los actos de sabotaje, especialmente la destrucción de cosechas por los campesinos patriotas, alcanzaron caracteres extraordinarios.

★ OFRECIMIENTO DEL NAZI HACHA

ZURICH, 28. — Noticias de Bohemia, anuncian que el señor Hacha presidente del gobierno de Bratislava envió un mensaje al general Hehnyrich representante de las autoridades de Bohemia y Moravia, expresándole que está dispuesto a colaborar en todos los órdenes con Alemania.

Constituyó un Acto de Gran Entusiasmo Cívico la Reunión de la Convención de la Unión Cívica Radical de Santa Fe

Se Constituyó el Comité Ejecutivo y la Convención

Se realizaron las deliberaciones con asistencia de 112 convencionales y de las figuras más destacadas de la agrupación política

HOMENAJE AL EJERCITO Y LA ARMADA

Había despertado interés la reunión de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical citada para las 15 horas del día de ayer.

Mucho antes de la hora señalada se aglomeraba numeroso público en el local Sionista, calle 1o de Mayo, donde se realizó el acto.

La gran mayoría de los convencionales, representantes del organismo político, se hicieron presentes minutos después de las 15 horas.

Al ser iniciadas las deliberaciones el salón ofrecía un aspecto magnífico estando presentes los dirigentes del partido, el senador nacional don Juan Cepeda, Jaime Soler, diputados nacionales Rodolfo Reina, Pío Pandolfo, Mauricio Questa, diputados provinciales Gianello, Lazurtegui, Jorosito, López, Svekos, Herrera, Ulla, Lavallen, Legnizamón, Mir, Casas, senadores Rodolfo Moreno, Simón Carlen, Miguel Casañas, diputados nacionales Francisco Beristain, Jorge Palacios, los señores Santiago Zamboni y otros.

La llegada del Dr. Iriondo.

A las 15.20 horas hizo su entrada al local el Dr. Manuel María de Iriondo que fué recibido con una salva de aplausos. Fué saludado por la mayoría de los dirigentes, ocupando luego su sitial al lado del senador Cepeda. Se pasó lista.

Presidió provisoriamente las deliberaciones el Presidente del Comité Ejecutivo, don Mauricio Questa. Hizo uso de la palabra para dar a conocer la finalidad de la asamblea. De inmediato por secretaría se pasó lista. A medida que se les llamaba por sus nombres y los departamentos que representaban, pasaban a firmar.

Actuaron como secretarios los señores Antonio Reinares Solari y Dr. Rafael Vega Milesi.

El convencional Julio Peña por Constitución, dirigió un telegrama expresando que por enfermedad no podía concurrir.

Se inician las deliberaciones.

El Presidente señor Questa anunció que se declaraban abiertas las deliberaciones con la presencia de 112 convencionales.

Tras un breve cambio de ideas se designó una comisión integrada por los señores Rafael Vega Milesi, Pío Pandolfo y Absalón Casas (hijo), para la verificación y aprobación de los diplomas de los convencionales, pasándose a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la sesión la comisión de poderes dió a conocer su dictamen. Aconsejó la aprobación de los diplomas de los convencionales electos en los comicios internos realizados el 14 del corriente.

En nombre de la comisión el Dr. Pío Pandolfo hizo uso de la palabra declarando que los comicios fueron correctos.

Tuvo palabras de elogio para el Dr. Iriondo y senador Cepeda.

Mocionó para que los diplomas sean aprobados por unanimidad e incorporados, lo que así se hizo.

Comisión escrutadora.

En seguida fué designada la comisión escrutadora integrada por Gianello, Grafigna, López y Questa, iniciándose la votación para la elección de las autoridades de la Convención. Realizado el escrutinio se dió a conocer el resultado que fué el siguiente:

Autoridades de la Convención Provincial.

Presidente, Dr. R. Reina, 119 votos. Vicepresidente, Sr. Francisco Castelló, 112; secretarios Dr. Absalón Casas, 105; Sr. Guillermo, 112.

Hizo uso de la palabra el señor Questa, formulando la proclamación. En seguida se refirió a la labor cumplida y las luchas cívicas de la hora en que se vive. Señaló la obra del ex gobernante doctor Iriondo con su acción progresista para la Provincia.

Agradeció la colaboración de los radicales, y destacó la presencia de los más destacados dirigentes, poniendo en posesión de la Convención a las nuevas autoridades.

Habló en seguida el nuevo Presidente, Dr. Reina. Declaró que con la misma decisión y entusiasmo de otras veces asumía la presidencia con la plena convicción de la responsabilidad que implicaba en la hora que se vive. En su exposición agradeció la confianza que le dispensaba declarando que la unidad del partido era una plena realidad, teniendo palabras de elogios para el Dr. Iriondo y Cepeda.

Al terminar el Dr. Reina fué muy aplaudido.

Actuaban los secretarios señores Aranda y Casas. Por secretaría se dió a conocer un proyecto de resolución que lo fundó el Dr. Pandolfo expresando que era un homenaje al Ejército y a la Armada en esta hora en que agrupaciones extrañas pretendían infiltrarse en nuestro país.

En esa forma se extendió para recordar la actuación del General Justo y del Dr. Castillo. Declaró que la Nación estaba amenazada y había voces para alentar al país, llevarlo al quebranto, y agregó que era el momento de que el partido debía salir a la calle a conquistar al pueblo.

La resolución dice:

"Considerando que las fuerzas políticas sobre cuya responsabilidad recae la tarea del gobierno en estos momentos sombríos en que se encuentran comprometidos los más sagrados intereses del hombre, su decoro, su derecho y por ende, amenazada la más grande de las conquistas políticas como es la democracia. Que es necesario contener el avance de ideas disolventes para la nacionalidad que comprometen el porvenir de la patria.

Que es menester llevar al pueblo de la República el conocimiento exacto de los graves peligros que la acechan, en los extremismos incompatibles con la tradición y el espíritu de nuestras instituciones fundamentales. La U. C. R. de Santa Fe, resuelve:

1o. Reafirmar su adhesión a la concordancia de los partidos políticos para que pueda proseguir la obra constructiva que culminó en la presidencia del General Agustín P. Justo y que el Dr. Ramón S. Castillo prosigue con acción patriótica, ecuánime y serena.

2o. Hacer llegar un voto de estímulo a las fuerzas armadas de la Nación para que en todo momento mantenga con lealtad, la gloriosa tradición de su historia como fieles custodias de la paz interna y externa.

3o. Comunicar a los distintos sectores que integran la concordancia el deseo expreso de que se constituya el organismo superior que dirija y controle la marcha de las distintas agrupaciones que la componen, dándole un contenido orgánico que responda a los imperativos categóricos de la hora. — (Firmado): Pandolfo, Questa, Ramírez, Gianello y Reina.

La declaración fué aprobada, poniéndose en pie la asamblea.

De inmediato fueron aprobadas estas otras declaraciones:

"La convención de la Unión C. R. de Santa Fe hace llegar al general Agustín P. Justo y al doctor Manuel M. de Iriondo un voto de solidaridad partidaria.

La Convención de la Unión C. Radical, resuelve:

Expresar su más decidido apoyo a la gestión constructiva que viene realizando el señor gobernador Dr. J. Argonz en todos los aspectos de su gobierno. — Firman Pandolfo, Reina, Questa, Ramírez y Gianello.

"La Unión Cívica Radical de Santa Fe por medio de su organismo máximo la Convención partidaria reunida en la fecha hace llegar al Exmo. señor vice presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo, su absoluta adhesión a la orientación política y administrativa de su gobierno que dirige con lealtad los intereses supremos de la República en esta hora difícil de la historia. — Firman: Reina, Pandolfo, Questa, Gianello y Ramírez."

EL COMITE EJECUTIVO

En seguida se designó una comisión integrada por Carlen, Soler y Saggese para la elección de los miembros del Comité Ejecutivo.

La comisión escrutadora dió en seguida comienzo a su tarea.

El resultado fué:

Miembros del Comité Ejecutivo, titulares:

Dr. Manuel M. Iriondo	115
Sr. Juan Cepeda	111
Doctor Ricardo Caballero	113
Señor Mauricio Questa	112
Doctor Pío Pandolfo	102
Señor Jorge Palacios	105
Doctor F. Ramírez	110
Doctor Leoncio Gianello	115
Señor Alejandro López	110

Suplentes:

P. Ledesma 105 votos; A. Reinares Solari 96; Ricardo J. Pardo 91; Antonio Roqueta 92; Jenaro Lasaga 115; Eduardo J. Vairetto 105; Néstor Franco 105; Miguel Casañas 115; Julio S. Hereñú 115.

Terminada la lectura de estos cómputos el presidente Dr. Reina hizo la proclamación, y los invitó a constituirse y a pasar al proscenio, lo que así hicieron.

Constituídos éstos procedieron a la designación de sus autoridades en la siguiente forma: presidente señor M. Questa, vice 1o. Jorge A. Palacios, vice 2o. Dr. F. Ramírez, tesorero Dr. Pío Pandolfo y Juan P. Ravena Palacios; secretarios el Dr. Rafael Vega Milesi y Domingo Grafigna.

El señor Questa pronunció breves palabras agradeciendo y anunciando que sabrá cumplir con sus deberes.

LA CARTA ORGANICA

Para proyectar la reforma de la carta orgánica fué designada una comisión integrada por Castello, Pandolfo, Casañas, Gianello, Pardo, Casas y Rueda Zavalla.

DISCURSO DEL Sr. QUESTA

Terminamos esta crónica, insertando a continuación el discurso que pronunciara el diputado nacional Sr. Mauricio Questa:

Señores delegados:

En cumplimiento de altos deberes partidarios, nos hemos reunido hoy en esta magnífica asamblea del civismo santafesino, y al declararla inaugurada, permitidme, que señale brevemente la labor cumplida y los obstáculos salvados en la marcha ascendente de nuestro partido, y en el mantenimiento patriótico de las agrupaciones que nos agitan y mueven en ésta hora solemne para el país y la provincia.

El malestar económico y la crisis angustiosa que ha desatado la guerra europea, se deja sentir en forma cada vez más inquietante y la solidaridad de nuestro partido con el gobierno de la Nación, que preside el Dr. Castillo y el que dirige en la provincia el Dr. Argonz, aquilatan nuestras dificultades como consecuencia de la hora difícil en que a aquellos mandatarios les toca gobernar.

No ha sido ajeno a los triunfos partidarios, los prestigios legítimamente adquiridos por la administración progresista del anterior gobierno del Dr. de Iriondo, en cuyo honor cábeme declarar que ha conquistado un lugar privilegiado en la historia de Santa Fe, ya propulsando su progreso, ya vigorizando su personalidad provincial.

Acción de gobierno ésta, notablemente complementada por la labor de nuestros legisladores que dotaron a la provincia de una serie de estatutos legales sancionando leyes que contemplaron y solucionaron con equidad y justicia los verdaderos intereses del pueblo todo de la provincia. A ellos, a nuestros representantes en la Legislatura Provincial y en los distintos cuerpos colegiados o representativos, el homenaje de nuestro reconocimiento por su labor cumplida.

Agradezco señores convencionales la colaboración de los modestos correligionarios que, identificados con nuestras fundamentales preocupaciones supieron deponer en la reorganización del partido todas sus aspiraciones en horas de la unidad alcanzada; unidad señores que nos permite ver hoy, presentes aquí, las figuras de más prestigio y tradición, compartiendo unidos la responsabilidad del momento.

Al poner en posesión en mi carácter de presidente del partido a la mesa efectiva de la Convención, dejo librada a vuestra conducta, sensatez y patriotismo su constitución y funcionamiento dentro de los estatutos partidarios, en la seguridad que en la hora y en los momentos solemnes inspirará vuestras decisiones vuestro pasado y el ejemplo abnegado de nuestros mayores, en cuya tradición encontraréis la mejor fuente de vuestras resoluciones, aciertos y triunfos.

Nada más señores."

Dos Interesantes Aspectos del Acto de la Convención





★ APARECE en primer término, el diputado nacional Dr. Rodolfo Reyna, haciendo uso de la palabra; en segundo lugar, el diputado nacional Sr. Mauricio Questa, leyendo su discurso al asumir la presidencia del partido. Aparecen también en estas notas, el secretario de la Cámara de Diputados señor Guillermo Aranda, el diputado Vega Milesi, el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Leoncio Gianello, el diputado Graffigna y los señores Reinares Solari y Luque López

CONOCIDAS FIGURAS DEL RADICALISMO



EN EL CENTRO de esta nota, en la que aparecen conocidas figuras del radicalismo, se encuentran el doctor Manuel Ma. de Iriondo y el señor Juan Cepeda, que no sólo valorizaron con su presencia el acto de la convención realizada ayer, sino que al encontrarse, en un digno gesto de civismo, se dieron un efusivo abrazo, mientras la concurrencia les tributaba una cálida ovación

Información Legislativa

Conforme se ha anunciado en los círculos Legislativos el día viernes sesionarán ambas Cámaras de Diputados y Senadores y habrá despacho en diversos asuntos de importancia que se deben de considerar.

Las comisiones realizarán reuniones el día viernes antes de las sesiones y despacharán varios proyectos cuyos despachos serán firmados.

Proyectos en revisión.

La Cámara de Diputados deberá considerar los siguientes proyectos que tienen sanción en la Cámara de Senadores:

—Sobre expropiación de un terreno en la zona del Puerto de Reconquista para venderlo o cederlo a los pobladores de la misma.

—Aprobando el decreto del P. Ejecutivo sobre donación de una manzana de terreno al Consejo Nacional de Educación, en la localidad de Castelar.

—Autorizando al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 25.000 con destino a sufragar los gastos que se originen en ocasión de la visita oficial a la ciudad de Rosario, el señor Vicepresidente en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación, doctor Castillo.

—Aprobando el contrato celebrado entre la Comisión de Fomento de Santo Tomé, departamento La Capital, y la sucesión de Juan B. Negro, para la provisión de luz y fuerza motriz en dicha localidad.

—Proyecto de ley venido en revisión, sobre revaluación de la propiedad raíz.

Asuntos entrados y a estudio.

La Cámara de Diputados ha destinado a estudio de las comisiones respectivas los siguientes asuntos que serán considerados oportunamente ya que en el actual período no corresponde.

—La Sociedad Amigos de la Zona Sud de esta ciudad, adjuntó copia de la nota que ha dirigido al Poder Ejecutivo referente a la construcción del edificio para las Escuelas Mecánica del Automóvil y Afines, Industrial de Señoritas No. 3 y la de Artes Plásticas.

—La Biblioteca 9 de Julio de Tostado solicita un subsidio para levantar el edificio social propio.

—El Centro de Ingenieros Titulares solicita el pronto despacho de los proyectos de ley del Poder Ejecutivo, sobre empréstitos para financiar obras públicas.

—La Sociedad Vecinal barrio Parque de la ciudad de Rosario adjunta copia de la nota elevada al Poder Ejecutivo relacionada con la construcción del edificio para la escuela Francisco Valdez de esa ciudad.

—La Conferencia Vicentina de Rosario solicita un subsidio mensual de $ 450.

Ocho Aviones son Abatidos

MOSCU, 28. — Ocho aviones alemanes fueron derribados por el fuego de una batería antiaérea soviética, al ser atacada en masa por 15 aviones de bombardeo en picada, en el sector de Leningrado.

Al dar cuenta del hecho la agencia Tass dice: "Los artilleros de la batería atacada aguantaron bravamente las picadas de los aparatos alemanes que uno tras otro se lanzaban contra la misma; los Messerschmitt y los Junkers alemanes se estrellaban contra el suelo al ser alcanzados por los certeros disparos de los sirvientes de las piezas, terminando la lucha con la brillante victoria de nuestros artilleros."

Uno de los aviones alemanes [illegible] en este combate, dice la agencia, era un Focke-Wulf cuatrimotor.

La Sesión del Concejo Deliberante

Para esta tarde, a las 18, está citado el Concejo Deliberante de La Capital.

En el orden del día, con despacho favorable, hay diversos asuntos que, se adelanta, serán sancionados.

INSTALACION DE INTERCEPTORES. —

Figura en primer término el despacho de la comisión de O. Públicas que dice así: "El Concejo Deliberante vería con agrado [illegible] las medidas necesarias a los efectos del cumplimiento de la ordenanza 2321, que dispone la instalación de interceptores o filtros en las chimeneas de los establecimientos [illegible]."

TRANSPORTE DE PASAJEROS

De la misma comisión el despacho en el proyecto de comunicación del doctor Pérez Martín, despacho que dice así: "El Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo gestione ante la Compañía Central Argentina de Electricidad, con respecto a la línea de Omnibus letra A, las siguientes mejoras: a) La ampliación del servicio de dicha línea de Omnibus, agregando más coches.

b) El traslado del punto terminal de dicha línea hasta la calle Estanislao Zeballos y camino a San Justo, para empalmar con la línea 5 de tranvías.

EL COBRO DE IMPUESTOS. —

Un proyecto de ordenanza que tiene su importancia ha sido despachado favorablemente por la comisión de Hacienda. Por él se acuerda un plazo hasta el día 31 del mes de diciembre próximo para el pago de la tasa de Inmuebles y comercial del año 1941. Los que deseen acogerse a este beneficio deberán solicitarlo en papel sellado municipal de un valor equivalente al 10 por ciento de los recargos establecidos en el artículo 73 de la Ordenanza General de Impuestos. El Banco Municipal suspenderá por el corriente año las ejecuciones por cobro de tasas atrasadas, quedando facultado para concertar convenios con los deudores morosos con plazos que abarquen el total dentro de dicha [illegible]. [illegible] la cancelación de deudas atrasadas. Los deudores morosos [illegible] deberán abonar los honorarios y costas [illegible]."

Además serán considerados sobre tablas otros asuntos.

LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

RESOLUCIONES GENERALES

La C. D. de la Asociación del Magisterio Católico en su última reunión adoptó las siguientes resoluciones:

Resolvió colaborar con la Comisión Auxiliar Pro - Edificio, adquiriendo un terreno para el [illegible].

—Solicitar al Ministro de Gobierno e Instrucción Pública la pronta reglamentación de la nueva ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio.

—Designar a la Sra. María Cedoni de Galli como Delegada de la entidad ante el IV Congreso Provincial del Niño, sub Comisión de Educación.

—Imprimir y distribuir 2.000 volantes con la nueva lista de los sanatorios, consultorio médico y jurídico, hoteles y casas de comercio que conceden bonificaciones a los asociados.

—Activar los trámites iniciados sobre la adquisición del hogar propio de los maestros. Estudio de los proyectos presentados con tal fin.

Instalar nuevas filiales en varias localidades.

—Remitir nota al Presidente de la Asociación de Maestros Particulares Sr. David Schiaffino, manifestándole la adhesión de la entidad a la Campaña Pro Jubilación, iniciada por los mismos.

—Atender al pedido formulado por la delegación de Alto Verde, Sra. Rosa Aldao de Medrano, sobre ayuda a los escolares de la escuela No. 35.

—Adherirse al homenaje que próximamente se le tributará a la extinta socia Sra. Elena Pividori de Chaves.

—Invitar a los socios al almuerzo de camaradería que auspicia la Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario y que se realizará el 5 de octubre próximo a las 12.45 horas en el Palace Hotel, con motivo de los festejos de la coronación de la S. Sma. Virgen del Rosario.

—Dar entrada a las notas de felicitación que hicieron llegar distintos organismos por el éxito obtenido en las audiciones del "Ciclo Cultural Radial".

—Aceptar el programa presentado por la Delegación Rafaela, para la audición radial a efectuarse el 4 de octubre próximo.

—[illegible] como socias a: Orfilia Acuña, Carolina A. de Iñ[illegible]nes, Inés Z. de Nareda (Calchaquí); N. H. Angeloni, Enrique O. Medina (Ceres); Nélida Serra (Coronda); Leticia Elisa Volpe (Clucellas Plaza); Evangelina R. de Lozano, Rosa D. Perdomo (Esperanza); Nelly Marelli, Nilda C. de Halbermatteri, Teresita Pronino, Estela M. Piantanida (Rafaela); María Paulina Caramutto, Sara Marian Mitchell, Teresa Angela Nardelli, Zunilda Castaño de Pacano, Elena A. Tortarola, Thelma Zanazzi (Reconquista); Lyda E. Cabutti, Eva Picoche de Cipriani, Blanca Inés Fagnani, María Luisa Fronzia, Zunilda Margarita Pons, Elsa María Pino, Salvador Sosa, Jilma Zabala (San Cristóbal); Ma. Rafaela Relancio, Luisa E. Rosas Molinas (Tostado); Irma E. Ferrario, Isabel G. de Monasterio, Nélida Giménez Funes, Manuela R. de Ortiz, María Isabel Pino, Jorge Manuel Tragiella, Ma. Rosa Gianfelici, María del Carmen Avilés, Leonor I. Lily Monner (La Capital); María Luisa Vetini, Eulalia Alarcón de Giordano (Soledad).

EL MOVIMIENTO DE "ITALIA LIBRE"

Próxima visita a Santa Fe de Serafín Romualdi y Sigfrido Ciccotti

Se encuentran en jira por la República Argentina los señores profesor Serafín Romualdi y Sigfrido Ciccotti, enviado el primero de la "Mazzini Society" de los Estados Unidos de Norte América y secretario general el segundo del Comité Central del movimiento "Italia Libre" de la República Argentina con sede en Buenos Aires quienes próximamente visitarán nuestra ciudad al igual que lo han hecho ya en las principales ciudades y localidades a fin de formar un gran ambiente de agitación dentro de la colectividad italiana de nuestro país y sus descendientes.

Los citados comités "Italia Libre" que están surgiendo en la Argentina, sobre el ejemplo de lo que se ha hecho en la ciudad de Buenos Aires, se proponen difundir entre los italianos residentes en el país, los principios democráticos y liberales, que por otra parte, fueron las bases de la unificación italiana del yugo extranjero tras cruentas luchas en el siglo pasado que dieron por fruto una nueva nacionalidad uniendo en una sola nación las diferentes regiones sometidas a otros tantos gobiernos. Acerca de la actitud de "Italia Libre" frente a la inmigración peninsular, puede afirmarse que favorece en mucho la identificación de la colectividad italiana con la patria argentina, y por ende, pide a los ítaloargentinos que defiendan en todo terreno las instituciones libres del país bajo cuyo amparo han logrado seguridad para ellos y sus hijos y por consiguiente están en la obligación de mantenerse fieles a los ideales de libertad y democracia que fueron patrimonio de los héroes del "Risorgimento" y que fueron la guía de los italianos que con el intelecto y el trabajo, han contribuído al engrandecimiento de la nación Argentina.

El anuncio de la próxima venida a Santa Fe de los citados intelectuales, ha despertado interés en el grupo de adherentes al movimiento "Italia Libre" residentes en nuestra ciudad, por lo que se estudia una serie de agasajos, como igualmente la realización de un gran acto público el que próximamente será anunciado a fin de constituir definitivamente el Comité local. Mientras tanto se reciben las adhesiones en la sede del Comité local Organizador, calle Crespo 3088 teléfono No 31222.

Federación Santafesina del Trabajo

El domingo 5 de octubre realizaráse la Conferencia Departamental de Barrancas

El secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo ha dispuesto que el domingo 5 de octubre se lleve a cabo la conferencia departamental de sindicatos obreros del departamento San Jerónimo, que fuera postergada a fin de facilitar la concurrencia del mayor número de organizaciones. Serán considerados en la misma diversas cuestiones relativas a las tareas agrícolas en el citado departamento, considerándose a tal fin un anteproyecto de convenio de trabajo para las diversas tareas agrícolas, y la realización de las gestiones pertinentes ante el Departamento del Trabajo para la convocatoria a reuniones de representantes patronales y obreros para considerar dichas condiciones de trabajo. Igualmente el secretariado presentará a los delegados obreros asistentes a la conferencia un amplio informe sobre las gestiones de la F. S. T. en procura de solución al problema de la desocupación obrera y la carestía de la vida.

—Orden del día — Comprende los siguientes puntos: 1o.: Credenciales de los delegados y designación de la mesa directiva. 2o.: Anteproyecto de convenio de trabajo para las próximas tareas agrícolas en el departamento San Jerónimo. 3o.: Informe del secretariado sobre gestiones pro solución al problema de la desocupación obrera y carestía de la vida. 4o.: Actividades sindicales en el departamento.

—Gremios que concurrirán — Hasta la fecha han comunicado el envío de delegados a la conferencia los sindicatos obreros de las localidades de Pueblo Irigoyen, Barrancas, San Fabián, Monje, Maciel, Arocena, Casalegno, Estación Díaz, esperando que la semana venidera harán llegar su contestación los demás sindicatos invitados.

—Representantes de la Federación — Ha dispuesto la Federación que concurran en su representación el secretario general Sr. Juan C. Apolian y el miembro de la comisión administrativa Sr. Luis Marino.

—Las denuncias contra un comisario — En conocimiento de la denuncia elevada al ministro de Gobierno por la Federación Santafesina del Trabajo, sobre procedimientos arbitrarios del comisario de policía de Carcarañá contra obreros de dicha localidad que se encuentran en conflicto, las autoridades del sindicato de Estibadores de Carcarañá se han dirigido a la Federación confirmando las denuncias de esta entidad sobre los procedimientos del citado funcionario policial, el que por su actitud parcial en contra de los trabajadores en conflicto, sería el que dificultaría la solución del mismo, motivado por la negativa patronal de proceder a una equitativa distribución del trabajo en galpones y elevadores entre los obreros de la localidad.

—Próxima conferencia — A los efectos de considerar los diversos problemas relacionados con las tareas agrícolas en los departamentos del Sur de la provincia, se llevará a cabo en el transcurso del mes entrante en la ciudad de Rosario una conferencia de los sindicatos agrícolas de dicha zona convocada por la Unión Regional Rosario de la Federación Santafesina del Trabajo en la que se considerará lo relativo a la presentación de pliegos de condiciones para dichas tareas.

—Denuncia de un sindicato — El Sindicato de Oficios Varios de Chañar Ladeado ha comunicado a la Federación Santafesina del Trabajo el incumplimiento por parte de los dueños de máquinas, de los convenios suscriptos sobre condiciones de trabajo, habiendo solicitado dicho sindicato la intervención correspondiente de la Oficina Regional de Rosario.

Festejando el Exito del Año Comercial



CONCURRENTES AL ALMUERZO ofrecido ayer por el gerente de Gath y Chaves al personal de la sucursal local en el Club de Guadalupe festejando el éxito obtenido durante el año comercial.

Informaciones Universitarias

Clases a dictarse en el Seminario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral:

Derecho Penal, lunes de 15 a 17 horas, a cargo del profesor Dr. Augusto Morisot, actuando de Jefe el Dr. Juan M. Galli Pujato.

D. Civil, 2o. Curso, lunes de 17 a 19 horas, a cargo del profesor Dr. López Domínguez, actuando de jefe el Dr. Juan M. Galli Pujato.

D. Agrario, Rural y de Minas, jueves de 16 a 18 horas, a cargo del Dr. Buonocore, actuando de jefe el Dr. Pedro Vallejos.

D. Administrativo, viernes de 10 a 12 horas, a cargo del profesor Dr. Alcides Greca, actuando de jefe el Dr. Alcides Greca.

D. Constitucional, viernes de 16 a 18 horas, a cargo del profesor Dr. Nicanor Molinas, actuando de jefe el Dr. Pedro V. Vallejos.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Clases a dictarse el día lunes 29 de setiembre.

DOCTORADO

Sociología, Dr. Francisco Ayala, 19 horas.

Derecho Político, Dr. Rodolfo Reyna, 18 horas.

Medicina Legal, Dr. Oscar Rubino, 17 horas.

ABOGACIA

1er. Año, Introducción al Derecho (Prof. adjunto) Dr. Federico Illehet, 17 horas.

Introducción al Derecho, Dr. E. Garbino Guerra, 18 horas.

Historia de las Inst. Políticas, Dr. Armando Antille.

2o. Año, D. Internacional Público, Dr. Rudecindo Martínez, 17 horas.

3er. Año, D. Constitucional, Dr. Nicanor Molinas, 16 horas.

D. Constitucional (Prof. adjunto) Dr. Adolfo Rouzaut, 17 horas.

D. Agrario Rural y de Minas, Dr. Domingo Buonocore, 15 horas.

Finanzas, Dr. Sixto Bayer, 19 horas.

4o. Año, D. Comercial, 1a. parte, Dr. Isaac Francioni, 15 horas.

Legislación del Trabajo, Dr. Mariano Tissembaum, 18 horas.

5to. Año, D. Marítimo, Dr. Isaac Francioni, 16 horas.

6to. Año, D. Civil, 6to. curso, Dr. Alberto Molinas, 16 horas.

D. Procesal Civil (Prof. adjunto) Dr. Eduardo Carlos, 15 horas.

D. Procesal Criminal, Dr. A. Bartoloni Ferro, 17 horas.

Filosofía del Derecho, Dr. Rudecindo Martínez, 19 horas.

D. Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, 18 horas.

NOTARIADO

1er. Año, D. Civil, 1a. parte, Dr. Antonio Pantasso, 17 horas.

D. Comercial, 1a. parte, Dr. Antonio Villar, 16 horas.

2o. Año, D. Civil, 2a. parte, Dr. Alejandro Greca, 18 horas.

D. Comercial, 2a. parte, Dr. Antonio Villar, 17 horas.

3er. Año, D. Procesal Criminal, Dr. J. M. González Meana, 16 horas.

PROCURACION

Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pantasso, 18 horas.

Se Realizó el Homenaje a Pedro Miguel Lassaga

En el Cementerio municipal se llevó a cabo ayer por la mañana, el anunciado homenaje a la memoria de P. Miguel Lassaga, organizado por la Asociación de Periodistas, consistente en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos mortales. Asistieron representantes de la prensa local, la madre y algunos familiares del extinto y amigos.

Al descorrerse el velo que cubría la placa, el secretario de la institución organizadora del acto señor Raúl Z. Usinger, pronunció las palabras que insertamos más adelante. Luego, y después de cubrirse con flores naturales la placa recordatoria, los mismos los visitaron las tumbas de otros periodistas locales desaparecidos.

Las palabras del señor Usinger, fueron las siguientes:

Señores:

Han transcurrido cuatro años desde que el compañero que aquí yace emprendió el viaje al infinito. Todavía le recordamos. No han alcanzado a desdibujarse en nuestra memoria sus rasgos físicos y persisten en nuestro corazón los rasgos de su espíritu. A cuatro años y porque el vínculo que nos unía era simplemente el del oficio común, confesemos que tenemos libres de pasión, sin dolor y sin lágrimas, a rendir le el homenaje que no por haber tardado tanto, ha dejado de llegar a tiempo. Y porque tenemos sin llanto y sin desesperación, es que frente a su postrer morada contamos con suficiente claridad de pensamiento y entereza firme de ánimo para que el homenaje adquiera una legitimidad incuestionable. Digamos entonces que Miguel Lassaga era una circunstancia edificante del periodismo lugareño. Tenía visión, ritmo y pulso de periodista de ley. Y era, sin redactar una línea, reflejando en imágenes los sucesos de la vida ciudadana, todo un cabal periodista. Recordémosle inquieto, dinámico, febril, enfocando con oportunidad e inteligencia singulares, la nota del día. Sí; era, decididamente, de los nuestros. Era nuestro gran complemento y a veces —muchas veces— nuestro gran [illegible]. Le [illegible] y le admirábamos. Alguna vez se nos antojó temible competidor...

Poseía en sumo grado una condición excepcional de los triunfadores: personalidad. Era distinto y único. Era el mejor. Por eso, Lassaga fotógrafo, aparecía como una suerte de institución dentro del periodismo ciudadano. Por eso, la noticia de su prematura desaparición golpeó con violencia desusada. Nunca pudo decirse con mayor propiedad y justicia que era una pérdida sensible y que quedaba un claro difícil de llenar...

A cuatro años, el dolor causado por esa pérdida subsiste transformado en una suave, infinita tristeza, que inunda el corazón de los suyos; nosotros colegas y compañeros, reflexionamos en que era un colaborador insuperable; y todos coincidimos en que si ella no cobra, en estos momentos, proporciones de alarma. Estamos seguros de que la paz reina en su tumba. La merecía quien no se cansó a conocerla en vida...

La Situación del Puerto de Santa Fe

Ha de considerar en el día de la fecha el C. Deliberante una importante iniciativa

Todos conocemos la situación porque cruza el Puerto de Santa Fe y los informes que han presentado los miembros de la Comisión que el Poder Ejecutivo de la Provincia para que estudiara las medidas que correspondía dictar.

El Concejo Deliberante no toleró con indiferencia tan importante cuestión y el Concejal señor Roberto Cassanello presentó un proyecto de resolución que ha sido despachado favorablemente por la Comisión de Gobierno e Interpretación. Será considerado por el cuerpo deliberativo el despacho en dicha iniciativa en la sesión que realizará esta tarde a las 18 horas.

EL DESPACHO. — Dada la importancia que este tiene y teniendo presente que el despacho no ha sido publicado tal cual ha quedado, lo hacemos conocer. Dice así:

"Artículo 1o. — Créase una Comisión compuesta por el señor Intendente, dos Concejales y que se procurará sea integrada con el Presidente de la Bolsa de Comercio, el Presidente del Centro Comercial y el Presidente de la Sociedad Industrial, para que se entreviste con los señores representantes de nuestra provincia ante el Congreso de la Nación para que, en un esfuerzo común, logren por una resolución del Congreso, que la Dirección General de Ferrocarriles ponga en vigor en todos los ferrocarriles las tarifas kilométricas, o en su defecto, hacer las rebajas de los fletes de y a Puerto Santa Fe en proporción a los efectuados al Puerto de Buenos Aires.

Artículo 2o. — Comuníquese.

El despacho lleva la firma de los concejales doctor J. Pérez Martín, y señores Gregorio Merino y C. Thomas.

Cooperativa "El Hogar"

Como se había anunciado, se realizó esta mañana la asamblea ordinaria de accionistas de la Cooperativa El Hogar con la presencia de un crecido número de los mismos y bajo la presidencia del titular señor Esteban C. Catella.

Iniciada la misma, consideróse la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1940-41 el cual luego de hacer uso de la palabra varios accionistas fué aprobado por unanimidad. A continuación procedióse a elegir miembros del directorio por un nuevo período, resultando electos los siguientes: Néstor J. Blanco Bocci, Miguel Rossiello, Luis Toloza y Sebastián Leguizamón como titulares y como suplentes los señores Vital R. Andino, Florentino Rodríguez y Libero Giacinti. Síndico titular el señor Riobbó Caputto y Síndico suplente Juan C. Ampullán.

Asimismo quedó designada una comisión encargada de la propaganda y difusión de los principios cooperativistas la que quedó integrada por los señores Miguel Ritvo, Alejandro Echarte Iriondo, Mario R. Bianchi, Gabriel F. Siorni, Onésimo Amores, Silvio J. Mazzei y J. Villarejo Alvarez.

Finalizada la asamblea el Directorio ofreció un vermouth a los accionistas presentes en la asamblea en el que transcurrió dentro de un ambiente de franca camaradería formulándose votos por el progreso de la [illegible].

LLEGAN A TURQUIA DIPLOMATICOS DE LOS PAISES DEL EJE

ZURICH, 28 — Han llegado hoy a Estambul los agentes diplomáticos, alemanes e italianos procedentes del Irán, en compañía de sus familiares, según lo [illegible] el corresponsal de la agencia oficial alemana en Estambul.

Cayó Desde un Puente un Automóvil Particular

LA PLATA, 28. — Un automóvil que dirigía José González Puchieri, argentino, de 25 años de edad y que marchaba a gran velocidad cayó desde el puente El Pescado, dando varias vueltas antes de llegar a tierra, distante cinco metros de aquel.

Resultaron heridos el nombrado y sus acompañantes Laura Muñoz y Elsa Castex, argentinas de 19 y 21 años de edad respectivamente.

MAS ABASTECIMIENTO PARA EL SOVIET PIDIO EL MINISTRO, BEVIN

PORTSMOUTH, 28. — En una alocución al [illegible] del Trabajo Mr. Bevin [illegible] que Rusia debe recibir más abastecimientos y [illegible] y expresó que "sólo [illegible] de esfuerzos concentrados por parte de nuestros 28 [illegible] puede traer consigo la victoria".

Próxima Entrevista de Hitler con el rey Boris

ANKARA, 28. — [illegible] de una entrevista entre Hitler y el Rey Boris de Bulgaria. [illegible] el soberano búlgaro partió rumbo al cuartel general del fuhrer en el frente oriental. Tal conferencia podría ser preludio de un rompimiento de relaciones entre Bulgaria y la Unión Soviética.

El Orden

SANTA FE, LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1941

Expresión de Capacidad Para la Vida Democrática

LA CONVENCION PROVINCIAL de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, celebrada ayer en nuestra ciudad, [illegible] señalarse como una expresión de capacidad política y para ejercer una influencia favorable en el esfuerzo tendiente al perfeccionamiento de la vida democrática.

En un ambiente de cultura y de entusiasmo cívico, se dió cumplimiento a los requisitos que determina la carta orgánica del partido para la renovación de las autoridades provinciales de carácter interno. De los 19 departamentos santafesinos, llegaron los delegados para intervenir en un acto que, teniendo como origen la manifestación directa de la voluntad de los afiliados, es signo de la categoría lograda por las organizaciones políticas para actuar en un plano ajustado a las normas democráticas.

Por su intervención en una serie de contiendas electorales y por su firmeza en la actividad cívica, los convencionales dieron a la reunión el carácter de una exteriorización de fuerzas disciplinadas y que desarrollan su labor al impulso de la defensa de ideales y de principios.

El veredicto de las urnas internas, reflejado en forma que constituye un testimonio de la [illegible] y la eliminación de todo factor que pudiera significar un propósito de [illegible], ha sido digno de las grandes asambleas cívicas.

Las representaciones de todos los departamentos, al ser fiel reflejo de la voluntad de los afiliados respectivos, dieron la impresión de capacidad y de que cada uno de los componentes en su respectiva esfera de acción, [illegible] a un aporte considerable para decidir en las jornadas electorales de carácter nacional, provincial o municipal.

Sobresalió además de la serenidad de las deliberaciones y de la energía que [illegible] las iniciativas a favor de declaraciones de trascendencia, frente a la hora política y a la acción de guerra a las instituciones democráticas, la armonía entre los dirigentes, la armonía, por cierto, no debe ser confundida con el sometimiento.

Las ovaciones a los más destacados dirigentes de las diversas zonas santafesinas, coincidiendo en el concepto de que la unidad es elemento vital para el desarrollo de la labor partidaria, pusieron una nota de entusiasmo y afirmaron la vitalidad de la cohesión del organismo partidario.

De las convenciones celebradas por los partidos políticos que actúan en nuestra provincia, podemos decir, sin exageración, que la reciente de la Unión Cívica Radical de Santa Fe figurará entre las que han sido revestidas de una mayor jerarquía del punto de vista de la cultura política y como expresión de capacidad cívica.

En el campo de la organización partidaria, prescindiendo de tendencias y de posiciones que tienen carácter transitorio en nuestro régimen democrático, la Unión Cívica Radical de Santa Fe se halla en un plano que merece presentarse como ejemplo y a todo de estímulo a las organizaciones cívicas de todo el país.

La Visita del Ministro de Agricultura al Chaco

La visita del titular de la cartera del Ministerio de Agricultura al territorio del Chaco, puede ser de suma trascendencia para los intereses agropecuarios de aquella región que, siendo una de las fuentes de producción que mayor tributo ofrece al erario nacional, no se encuentra debidamente compensada por una acción de gobierno más activa y decidida, o que denuncie al menos un intento oficial de considerar con alguna preferencia los numerosos problemas que aquejan al Chaco, constriñendo su evolución y desarrollo económico.

El vigoroso impulso que adquiriera durante estos últimos años, nuestro mayor productor algodonero, fué debido al acendrado espíritu de laboriosidad de sus hombres, quienes recurriendo, diríamos, sistemáticamente, a lo que fuera dable esperar de la iniciativa privada, acometieron con resultados, a veces satisfactorios, la solución de problemas que más urgían a la población o aquellos que por su menor magnitud se ponían al alcance de las posibilidades reparatorias de los núcleos de vecinos dispuestos a obrar por cuenta propia.

No hay un equívoco, ni es paradojal, cuando hablamos de su reciente prosperidad, pese a nuestra aseveración sobre su restringida evolución económica. El Chaco se afirma y progresa por una imposición que le es privativa en la acción de sus hombres y en los recursos de sus riquezas naturales.

Para ilustrar hasta qué punto este territorio está excluído de la preocupación oficial, bastará saber que la Dirección General de Estadística le asignaba una población de 84.000 habitantes, cuando que, de acuerdo a un censo practicado en el período del Dr. Castells, las cifras arrojaron un total de 214.000 habitantes. No importaría mayormente la diferencia de cantidades sino fuera que de acuerdo al cómputo de la Dirección de Estadística, los ministerios de I. Pública, O. Pública, Agricultura y el de Gobierno, asignaban las partidas anuales para el Chaco, en el presupuesto.

Agreguemos, para no entrar en mayores detalles, que el único edificio público con que cuenta la ciudad de Resistencia, es el de la Cárcel Modelo.

Ahora bien, los problemas chaqueños, como el de la explotación forestal, la provisión de agua potable en las poblaciones del interior, El precio del algodón, la falta de braceros, la escasez de vías de comunicación, etc., problemas todos de una importancia vital, permanecen hoy sin solución.

Para todo esto, es que asignamos un indiscutible valor a la visita del señor ministro de Agricultura, a quien acompaña el Dr. José C. Castells, quien podrá interiorizarlo debidamente de la realidad chaqueña, ya que él posee un conocimiento cabal y amplio de todo lo que atañe a esa región, en donde durante sus dos períodos de gobierno, copartició de las inquietudes y afanes que mueven a los hombres más representativos del Chaco en la obra que él le dió un sugestivo título.

El Cuarto Congreso Provincial del Niño

Los integrantes de la [illegible] de Educación Sres. Ing. [illegible] Piñero Sra. Beatriz de [illegible] de C. Medina, Sara Fe de Serre, Señorita [illegible] Lugones, Doctora [illegible] Ana M. [illegible], Elvie Betervide, Lidia [illegible] y Clitos Zavalía de [illegible] bajo la presidencia de [illegible] se reunieron en su sede [illegible] cial del Consejo de Educación y resolvieron aceptar los siguientes temas a proponer en el próximo Congreso:

I—REORIENTACION DEL MAGISTERIO EN EJERCICIO

Ineficacia de la acción aislada de la inspección de puro contralor y sin sentido técnico pedagógico, necesidad de una orientación integral [illegible] Los medios oficiales: Creación de instituto de información didáctica e intercambio, curso de pedagogía, guías de lecturas.

II—EDUCACION EXTRA Y POSTESCOLAR

El niño y su contacto con la lectura. La influencia del cinematógrafo en el espíritu del niño. La influencia de la radio telefonía en la formación espiritual del niño. Los clubs de niños. La música y las excursiones.

Momento de Constituirse y Designarse las Autoridades





★ Arriba, el proscenio de la Sociedad Sionista, ocupado por destacados jefes y dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, durante el acto de constituirse y designarse las autoridades partidarias, llevado a efecto ayer. Abajo, un aspecto de la sala con los delegados y afiliados a la agrupación política

Las Prédicas Doctrinarias y la Defensa de los Principios Democráticos de la Prensa del País

Los conceptos doctrinarios y la prédica a que apela la prensa sana del país en defensa de nuestra soberanía y de los principios democráticos, en esta hora de excepcional crisis moral para los pueblos, no siempre son interpretados con el acierto que corresponde, por nuestros políticos como acaba de demostrarlo uno de los dirigentes del conservadorismo bonaerense. El comentario que a este respecto hace un colega sobre las palabras que pronunciara recientemente el doctor Moreno lo demuestra categóricamente, cuando expresa:

Las instituciones argentinas deben mucho a la acción de la prensa, doctrinaria y de combate, a lo largo de varias décadas de nuestra vida cívica y política. Desde luego, nos referimos a la prensa honesta y responsable, que refleja el sentir de los vecindarios y hace opinión, cumpliendo su importantísima función social con las sanas inspiraciones del verdadero patriotismo. No podría ser de otra manera, desde que la mala prensa es notorio que se invalida por sí misma, careciendo de prestigio, aunque su propaganda pueda surtir efecto circunstancialmente, pero como un mal pasajero. Hoy mismo, frente a un grave asunto que afecta a la soberanía nacional, se ha puesto en evidencia desde la alta tribuna parlamentaria, al término de una investigación concienzuda, que honra a todos los sectores partidarios que estuvieron en ella representados, a lo que queda reducida ante el concepto público cierta prensa, comprobadamente venal y tendenciosa, que al amparo de la generosidad de nuestras leyes, ha estado conspirando contra la paz interna y las instituciones argentinas. En otros tiempos y aún hoy mismo, la prensa política, malgradas las pasiones en cierto modo a afianzar esa dominantes y los errores a que éstas conducen, ha contribuido misma institución de la prensa. En verdad, bien se ha dicho que la hoja periodística es como la lanza de Aquiles, que tenía la virtud de curar las mismas heridas que producía. Así, puede afirmarse que en la lucha por la libertad y democrático, todos los diarios, importantes o modestos, de la metrópoli y del interior, sustentando las ideologías más opuestas, en realidad han contribuído a defender y consolidar aquel gran principio republicano. La prensa es el más firme puntal que tienen las democracias modernas y orgánicas. La nuestra es incipiente todavía, pero continúa formandose, pese a todos los escollos que le oponen a su marcha durante los últimos tiempos los elementos reaccionarios que abominan de los principios democráticos, sabiendo que son las virtudes de la organización política fundada en ellos, lo único que hace posible la convivencia social y la felicidad de los pueblos.

No podríamos dejar de señalar un serio error de concepto por no calificar con más [illegible] las apreciaciones interesadas y acaso por eso mismo contradictorias, que acaba de formular el candidato conservador a la gobernación de Buenos Aires en su discurso leído en La Plata ante sus parciales, iniciando la actividad proselitista.

Ha dicho el doctor Rodolfo Moreno algunas cosas tan evidentemente desprovistas de exactitud, que no pueden dejarse sin réplica, porque silenciarla tácitamente importaría dejar que apareciese como exacto un hecho falso. En sus críticas a la prensa en general —tal vez porque refleja el sentir de la inmensa mayoría de la opinión nacional, adversa a toda o razón de arriba— ha dicho el candidato que la demagogia tiene, en estos momentos, como principal medio, al papel impreso y a la prensa. Y declaró que gran parte de la prensa argentina está al servicio de la demagogia, y que nuestros grandes diarios no realizan una acción decidida y franca para contener y destruir su acción perturbadora. Luego sostuvo que, en su concepto, la prensa argentina está desorientada, pretendiendo, al decir esto, que nuestros diarios, en general, no saben hacer el distingo que corresponde entre unas y otras noticias de interés general.

El doctor Moreno, que en sus mocedades ha sido periodista, y que antes y después de ocupar destacadas posiciones públicas ha colaborado en diarios y revistas, y ha alentado con su pensamiento más de una cruzada en favor del progreso de nuestra democracia, sabe que desde hace diez años, la gran prensa metropolitana, como los diarios más prestigiosos y de mayor circulación del [illegible] de la Repú[illegible] excluir tampoco a las más humildes hojas periodísticas, vienen luchando precisamente por los mismos ideales que en ocasiones él también contribuyó a proclamarlos y sostenerlos, en la acción cívica y en las columnas de la prensa, en la conferencia y en libro.

Llama él demagogia a la defensa de nuestras instituciones políticas y a la prédica doctrinaria que repudia los malos sistemas de gobierno, y reclama de los actuales gobernantes el respecto a la ciudadanía, el imperio de la libertad del sufragio y el acatamiento leal a los pronunciamientos de la voluntad de las mayorías. Si esa misma prensa, que con rara y significativa unanimidad, brega tan valientemente por la moralidad cívica y por el imperio de la verdad democrática, claudicara —lo que no creemos que ocurrirá jamás— y silenciando su crítica más severa, con la autoridad que concede a nuestros órganos de opinión un pasado limpio, seguramente el hombre político no se lamentaría de la eficacia de una prédica patrióticamente inspirada, y entonces no calificaría de demagógico lo que no es sino la más pura expresión de verdadera democracia. Es que toda la prensa argentina responsable condena la regresión a las mismas prácticas funestas del pasado, en la época de los gobiernos electores, contra los cuales alguna vez el mismo doctor Moreno alzó su voz de ciudadano y a los cuales fustigó a través de las páginas de uno de sus libros, escritos en la edad juvenil y romántica. Y acaba de dirigirse a la juventud, olvidando que la juventud argentina, universitaria y no universitaria, en su inmensa mayoría tiene el amor a la libertad y a la democracia, y repudia la dictadura.

EXCEDENTES PARA LA EXPORTACION

De acuerdo con datos suministrados oficialmente por la Dirección de Economía Rural y Estadística el país dispone para la exportación de considerable stock de trigo, maíz y lino.

Las dificultades para el tráfico marítimo, la pérdida de importantes mercados europeos y la merma de las compras de otros, han traído como consecuencia dificultades de índole económica como las que surgen de la disminución considerable de los valores que representan para el país las entradas en concepto de las ventas para la exportación.

La cantidad total del excedente de trigo es de 2.[illegible] toneladas, de maíz 3.[illegible] y de lino [illegible]. Para el cálculo se ha tomado en cuenta el [illegible] de la cosecha de 1939/40 [illegible], por las pérdidas experimentadas, un saldo favorable una vez cubiertas las necesidades del consumo.

El stock disponible para la exportación, especialmente de maíz, constituye un porcentaje importante de la producción [illegible] total de la República, resultando un factor de primer orden a sus [illegible] para el [illegible] de la actividad [illegible].

Por ahora, a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno de la Nación para lograr la conquista de nuevos mercados, especialmente en América, las perspectivas no son como para suponer que se avecina una época propicia para la venta de millones de toneladas de cereales [illegible] del [illegible] de una [illegible], que como es lógico, requiere la necesidad para sus [illegible] a los mercados extranjeros.

La defensa de los intereses del país, sobre todo de los agricultores, requiere la [illegible] del Congreso para que el Poder Ejecutivo, de acuerdo con sus iniciativas, pueda llevar a término un plan [illegible] a [illegible] de las exportaciones.

PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS

Para el desenvolvimiento de las actividades industriales, en parte, favorecido por las dificultades para la importación de numerosos artículos de procedencia extranjera, se requiere combatir el aumento de precio de las materias primas, especialmente de las que se obtienen en el país.

La ley nacional que se dictó al estallar la guerra europea, fundada en la defensa de la normalidad económica y para oponerse a las maniobras de la especulación y a las actividades de los acaparadores, en realidad, no se ha aplicado más que en casos excepcionales. Del mismo modo en que se ha observado el encarecimiento de los productos alimenticios, entre ellos la carne, es evidente que las materias primas, sin excluir las del país, han experimentado un alza considerable y, en general, desprovista de justificación.

El funcionamiento de las fábricas y de los talleres, como es lógico, soporta los inconvenientes que surgen de la vigencia de cotizaciones que se traducen en nuevas dificultades para el consumo interno. A la rebaja o por lo menos al estancamiento del nivel de los sueldos y jornales, se agrega el recargo que significa para la economía privada del incesante aumento de precios de los artículos manufacturados en los establecimientos nacionales.

Con la organización de la Comisión Nacional Técnica, dispuesta por el Ministerio de Agricultura que ha declarado hallarse dispuesto a que se haga efectiva la ley de emergencia a que nos hemos referido, cabe suponer que se apliquen medidas adecuadas y de resultado efectivo para contener el alza de cotizaciones de las materias primas que se disponen en abundancia y cuyo costo intrínseco no ha variado por efecto de la guerra europea. Igualmente debe hacer efectivo el control de las materias primas de procedencia extranjera, teniendo en cuenta las que se hallan en la república de antes de iniciarse la guerra y el precio pagado por las que han sido importadas después desde las naciones beligerantes y de las que se mantienen en la neutralidad.

Se trata de una situación excepcional que, a título transitorio, exige la acción del Estado en sus funciones de propulsor del bienestar público.

LA C. DE VACACIONES DE LOS MAESTROS

La Asociación del Magisterio de Santa Fe tiene en Los Molles una colonia de Vacaciones para maestros.

Las autoridades de dicha entidad han dado a conocer la iniciativa de poder sostenerlo ampliando sus beneficios para lo cual necesitan el apoyo de los Poderes Públicos. Con tal finalidad se han iniciado algunas gestiones adoptando resoluciones. Una de ellas, la principal consiste en solicitar del Poder Legislativo su ayuda. Para ello la Asociación ha dirigido un memorial al señor Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Leoncio Gianello.

Después de dar a conocer las actividades de la Colonia de Vacaciones con datos concretos le hace saber que oportunamente presentará un proyecto de ley para que se le acuerde un subsidio de $ 20.000 destinados al sostenimiento de la citada Colonia de Vacaciones.

Como se trata de un asunto que no está incluído en el actual período de sesiones extraordinarias ha sido destinado a la Comisión de Instrucción Pública.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION GREMIAL

Mañana se llevará a efecto en esta capital, la asamblea a que han sido convocados los accionistas de la Federación Gremial, sociedad cooperativa de seguros limitada. En anteriores comentarios, hemos calculado que de los miles de asociados de dicha entidad, sólo veintiocho se encuentran en condiciones de tener voz y voto en las asambleas, de acuerdo con la disposición estatutaria pertinente. El resto, envueltos en la maniobra de que se valieron los administradores, no lograron integrar el importe de las acciones, condición ésta indispensable para contar con los privilegios de que goza aquella minoría.

Con el tiempo necesario, hemos advertido al P. Ejecutivo de la provincia, en defensa de los intereses de la casi totalidad de los socios, de la expresada circunstancia, a objeto de que interviniendo ampliamente la institución, conforme a las facultades que le asisten, impidiera, entre otros hechos ilegales, la realización de la asamblea. Señalamos con razones incontrovertibles la nueva y grave situación que puede crear esa minoría, si se le ocurre resolver la disolución de la sociedad. Aparte de los perjuicios que ya se les ha ocasionado con la pérdida de sus aportes, hicimos presente que muchos beneficiarios del seguro, no obstante las gestiones que han venido realizando, no logran cobrar la damnificación que les corresponde. Las autoridades de la Federación, escudadas en la disposición adoptada por la Superintendencia de Seguros de la Nación, derivada de las irregularidades en que ellas han incurrido, han cerrado las puertas a todos los derechos; sólo se reservan, para ponerlos en práctica, aquellos que les puede reportar todavía algún beneficio, como el que se relaciona con la facultad de convocar a asamblea. En ésta, con la resolución de disolución de la sociedad, intentarán echar tierra a todas las transgresiones, sin importarles un ápice la situación de los que han contribuído a engordar la maleta de unos cuantos que aprovecharon la veta de leoninas comisiones y la impunidad con que procedieron hasta que la Superintendencia les cerró, demasiado tarde, el frondoso cauce de sus especulaciones.

La investigación que decretara el P. Ejecutivo no ha sido dejada sin efecto, como hasta último momento esperaban los accionistas, quienes hasta hoy mantuvieron la esperanza de una intervención amplia que impidiera una nueva [illegible] sus intereses. Dicha investigación, como lo hemos venido sosteniendo, carece de importancia para los socios, desde que ya se está ampliamente informados por la Superintendencia de Seguros de la Nación de la forma deficiente e irregular con que se han desarrollado las operaciones, contrarias a los principios cooperativistas a que debía ajenerse la Federación, por su naturaleza, y a las elementales normas exigidas por la técnica financiera y la ética que debe prestigiar a los que gobiernan estas clases de organizaciones.

De llevarse a cabo la asamblea de mañana, se habrá incurrido en el error de desamparar a los socios damnificados, quienes no tendrán otro recurso que apelar a la Justicia, pues no pueden quedar impunes los hechos que se han cometido.

Disertación en la Fac. de Química

Prosiguiendo con el ciclo de conferencias y cursos breves sobre temas de carácter técnico-industrial que el Instituto de Ingeniería Química ha organizado para el año escolar en curso, el Dr. A. J. Santini, del personal técnico de la fábrica de neumáticos "Good Year" dictará en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una curso breve sobre la industria de la elaboración de neumáticos y que desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

Día 29 de septiembre, a las 18 y 30 horas: Gomas y materias primas para la elaboración de neumáticos.

Día 1o. de octubre, a las 18 y 30 horas: Neumáticos y su fabricación.

La entrada para el público es libre.

Homenaje a la Memoria del Gral. Roca

El día 19 del mes de octubre será inaugurado en la Capital Federal el monumento a la memoria del Teniente General Julio A. Roca, levantado por la [illegible] nacional pro homenaje al ilustre argentino.

Al acto se le dará gran importancia, para lo cual la citada comisión ha dictado todas las providencias necesarias [illegible] la ayuda y la adhesión de los Gobiernos y Municipalidades.

La Municipalidad de Santa Fe se ha adherido y el indicado día será colocada una placa en la calle que lleva el nombre del Teniente General Roca en el barrio [illegible], en cuyo acto [illegible] la palabra el Intendente Municipal.

Por otra parte la comisión nacional se ha dirigido al Presidente de la Cámara de diputados pidiendo que la Cámara se adhiera al homenaje y designe una [illegible] para que la represente en el acto de la inauguración.

De 22 Grados 8 Décimas Fué la Máxima de Ayer

La temperatura máxima del día de ayer fué de 22 grados 8 décimas, [illegible] la mínima de 9 grados 5 décimas. El barómetro marcó [illegible].

La dirección del viento fué noreste con una velocidad de [illegible] kilómetros por hora.